

Córdoba, 09 AGO 2016

VISTO

la necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al segundo llamado del turno Julio/Agosto, que tendrá lugar 12 de Agosto de 2016, a las 8,30hs.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario, para una conveniente evaluación académica de los trabajos finales de Licenciatura, que cada uno de los integrantes de los tribunales cuente con una cantidad razonable de trabajos a los fines de poder leerlos, analizarlos y evaluarlos correctamente;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Conformar el tribunal Mixto, para las **Orientación en Comunicación Radiofónica / Gráfica** con los siguientes profesores:

Tribunal 1: Trabajo Final titulado: "HabitANTAS: Campañas para caminar más seguras por la calle"


DIRECTORA Dra: PEREYRA MARTA

Co DIRECTORA Lic: MORALES PAULA

ALUMNAS: STRASORIER FLORENCIA ANGELA, ARISMENDI VIDELA CATALINA, ARGUELLO DANIELA AYELEN

PROFESORES: OLIVA ULISES, RUIZ SANTIAGO, GERBALDO JUDITH

Artículo 2: Protocolícese, comunicar al despacho de alumnos de la FCC, archívese


Mgter. CLAUDIA ISABEL ORTÍZ
Prosecretaría Académica
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN FCC N°:





Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))